

Repara tu Deuda Abogados cancela 112.628 ? en Guadalajara (Castilla-La Mancha) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 12-12-2022 | 16:12



reparatudeuda.es

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 112.628 euros en Guadalajara (Castilla-La Mancha) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda nos explican que esta persona de Guadalajara (Castilla-La Mancha) se endeudó como consecuencia de una hipoteca que firmó. Con el paso del tiempo, vio que no podía seguir asumiendo los pagos. Ahora, gracias a la Ley de Segunda Oportunidad, puede empezar de nuevo sin deudas, tras dictar el Juzgado de Primera Instancia nº4 de Guadalajara (Castilla-La Mancha) Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso.

Repara tu Deuda Abogados puso en marcha su actividad en septiembre de 2015, mismo año en el que fue aprobada la ley en España. En la actualidad ha superado la cifra de 110 millones de euros en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad.

El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo la mayor parte de los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país y cuentan con más de 20.000 personas que han puesto su caso de sobreendeudamiento en sus manos. Esta legislación está entrando con fuerza en los hogares españoles, que han visto en el mecanismo de segunda oportunidad una salida real y efectiva a sus problemas. Por ello, cada vez más particulares y autónomos han decidido dar el paso y comenzar el proceso.

El perfil de quienes se acogen a él es diverso: padres que avalaron a sus hijos, pequeños empresarios que montaron un negocio o que realizaron inversiones con resultados negativos, personas en situación de desempleo o en complicadas circunstancias laborales, particulares que han sido víctimas de estafas, divorciados, etc.

Autor: Redacción